



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y
RECEPCIONES FINALES
MMG / JSP / DMA

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE EDIFICACIÓN
ALTERACIÓN**

NUMERO DE CERTIFICADO
013/2023
FECHA
25-01-2023
ROL S.I.I.
3777-213

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
LO BARNECHEA
REGIÓN : METROPOLITANA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
D) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente **RF.OCT.163/2022**
E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional).
H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
I) Los antecedentes que comprenden el expediente **PE N°053/2022**
J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Densificación
<input type="checkbox"/> Cesión de terrenos
<input type="checkbox"/> Aporte en Dinero. (Canceló el siguiente monto: \$ _____ según (GIM y fecha): _____)
<input checked="" type="checkbox"/> Otro (especificar) NO APLICA

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **ALTERACIÓN Y REMODELACIÓN** ubicado en calle/avenida/camino **AV. LA DEHESA N° 4580**, Lote N° **2A 4-3- A**, Manzana ----- Localidad o Loteo **FUNDO SAN BERNARDO** Sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de --- m2, y las obras de mitigación contempladas en el ----- que fueron -----, según consta en ----- de fecha -----

2.-Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

3.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : STRIP CENTER LA DEHESA 4580

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
INMOBILIARIA V.M. LIMITADA	76.113.120-6		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
SEBASTIÁN MARISIO MORENO	12.264.783-8		
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)			
AVENIDA LA DEHESA	1201 N° 408		
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
LO BARNECHEA	SMARISIO@MUNDUS.CL		968363767
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITA MEDIANTE PODER INMOBILIARIA V.M. LIMITADA A SEBASTIÁN MARISIO MORENO DE FECHA 27.05.2019, REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA 29.05.2019, ANTE LA NOTARIO SRA. MARGARITA MORENO ZAMORANO.			

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA(cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
RUBEN DIAZ MUNIZAGA	9.831.239-0	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
JOSÉ EYZAGUIRRE TRUFFA	12.608.595-8	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.	
RENE MORENO GUTIERREZ	12.477.793-3	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA	INSCRIPCIÓN REGISTRO.	
MARÍA SUBIRI POBLETE	CATEGORÍA	N°
	-----	-----

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y
RECEPCIONES FINALES

JSP / DMA

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
FRANCISCO JAVIER JARAMILLO DEL VALLE	241-13	PRIMERA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
-----	-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	
-----	-----	

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.1 TIPO DE ALTERACION APROBADA

(Según Art. 1.1.2 O.G.U.C)

SUPRESION O ADICION RESTAURACION REMODELACION REHABILITACION

Fachada Monumento Nacional Inmueble de conservación histórica

Estructura Inmueble en zona de conservación histórica Otro

4.2 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
EDIFICACIÓN	053/2022	29-07-2022	
MODIFICACIONES DE PROYECTO resolución:		FECHA	SUPERFICIE TOTAL M2
RESOLUCIÓN SECCIÓN 13ª	009/2023	10-01-2023	
RECEPCIÓN PARCIAL		PARTE A RECIBIR:	
		SUPERFICIE	DESTINO
		<input type="radio"/> SI <input checked="" type="radio"/> NO	

5.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

(Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	N° CERT.	FECHA
PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	302.593-4	2°SEM. 2022
CARTA DECLARACIÓN DEL ARQUITECTO	RUBÉN DÍAZ MUNIZAGA	S/N	SEPTIEMBRE 2022
PATENTE PROFESIONAL CONSTRUCTOR	MUNICIPALIDAD DE RENCA	3-209	2°SEM. 2022
INFORME MEDIDAS GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	RENÉ MORENO GUTIERREZ	S/N	SIN FECHA
PATENTE PROFESIONAL CALCULISTA	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	3-178197	04.08.2022
CARTA DECLARACIÓN DEL CALCULISTA	JOSE EYZAGUIRRE TRUFFA	S/N	SIN FECHA
PATENTE PROFESIONAL ITO	MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	3-56084	17.08.2022
CARTA DECLARACIÓN ITO	MARÍA SUBIRI POBLETE	S/N	NOVIEMBRE 2022
PATENTE PROFESIONAL REVISOR INDEPENDIENTE	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	307.430-7	2°SEM. 2022
INFORME REVISOR INDEPENDIENTE	FRANCISCO JARAMILLO DEL VALLE	407-00-2022	11.10.2022
CERTIFICADOS	ORG. EMISOR O RESPONSABLE	N° CERT.	FECHA
---	---	---	---

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

EL PRESENTE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA RECIBE LAS OBRAS DEL PERMISO DE EDIFICACIÓN N°053/2022 Y SU MODIFICACIÓN N°009/2023, QUE AUTORIZA LAS OBRAS DE ALTERACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO COMERCIAL EXISTENTE (SIN AUMENTO DE LA SUPERFICIE EDIFICADA), CORRESPONDIENTES A LAS ADECUACIONES DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DEL EDIFICIO DE EQUIPAMIENTO UBICADO EN AV. LA DEHESA N°4.580

1 CUOTA DE AHORRO CORVI		\$ 1.818
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 4092418	FECHA 17.10.2022

DEPTO. RECEPCIONES FINALES



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Incorpora Firma Electrónica

